



DECRETO ALCALDICIO N° 2869 /

DEJA SIN EFECTO DECRETO ALCALDICIO N° 1950
DE FECHA 06.08.2014.

REQUINOA, 18 de Noviembre de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1208 de fecha 15.10.2004 que aprueba Comodato de fecha 29.09.04, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Club Deportivo Social y Cultural Los Lirios, por el cual el Municipio entrega en administración el predio denominado Higuera Cancha de Fútbol, de una superficie aproximada de veinte mil trescientos metros al Club Deportivo, por el período de 5 años.

El Decreto Alcaldicio N° 104 de fecha 27.01.2009 que autoriza cambio de nombre de la Organización Comunitaria Funcional, denominada "Club Deportivo Social y Cultural Los Lirios" a "Club Deportivo Los Lirios".

El Decreto Alcaldicio N° 1522 de fecha 25.08.2009 que aprueba ampliación de plazo de Comodato de fecha 29.09.2004, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Club Deportivo Los Lirios, por el período de 5 años a contar del 29 de Septiembre de 2009 y hasta el 29 de Septiembre de 2014, ambas fechas inclusive, en virtud de lo establecido en la cláusula quinta : Del Plazo.

El Decreto Alcaldicio N° 1950 de fecha 06.08.2014 que aprueba renovación ampliación de plazo de Comodato de fecha 29.09.2004, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Club Deportivo Los Lirios, por un período de 50 años, a contar del 29 de Septiembre de 2014 hasta el 29 de Septiembre de 2064, ambas fechas inclusive, en virtud de lo establecido en la cláusula quinta : Del Plazo.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

DEJASE sin efecto Decreto Alcaldicio N° 1950 de fecha 06.08.2014, por error en el plazo de inicio y término del Comodato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/DBQ/avc..

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Dideco (2)
Club Deportivo Los Lirios (1)
Archivo Comodatos (1)
Archivo